



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes - Lic. Gutiérrez Quispe - Brasil // EX-2025-00045954- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00054482-UNC-AA#FAMAF presentada por el Lic. Robert Gerson GUTIERREZ QUISPE (Legajo 50.266) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/43), para trasladarse a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil) del 3 al 28 de febrero del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Lic. GUTIERREZ QUISPE participará en el programa de verano del Instituto de Matemática Pura e Aplicada (IMPA) en Río de Janeiro, Brasil;

Que las actividades a desarrollar por el Lic. GUTIERREZ QUISPE son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar la licencia solicitada en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al Lic. Robert Gerson GUTIERREZ QUISPE (Legajo 50.266) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/43), para trasladarse a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil) del 3 al 28 de febrero de 2025, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

IM